



## ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 004

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 04 de Enero de 2023.

C. Mario Ramírez Lara

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=05/Marzo/2000 en la fosa 985 con alineamiento D-A-6-292 del Panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad mínima.

El Jefe de Unidad Departamental de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

C. AGUSTIN BETANCOURT NAVA